

**ACTA N°92 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE**

Miércoles 17 de Junio del 2015

En la sala de sesiones de la ilustre Municipalidad de Litueche, a diecisiete de junio del año dos mil quince, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 92 del honorable concejo municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña **Laura Carolina Uribe Silva** en calidad de secretaria municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ
Señora ROXANA HUERTA RUBIO
Señor HECTOR MORI CORNEJO
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES
Señor MARCELO CACERES REYES
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de Señor Genaro Soto Barreda Director de Obras (s)
Señora Rosa Atenas Atenas administrativa Dirección de Obras

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta N° 88 del 13 de mayo de 2015
- 2.- Aprobación Acta N° 89 del 20 de mayo de 2015
- 3.- Aprobación contrato con adjudicatarios Proyecto FRIL "Mejoramiento de aceras Calle Cardenal Caro".
- 4.- Aprobación contrato con adjudicatarios Proyecto PMU-FIE "Mejoramiento y Normalización Escuela Pulín".
- 5.- Aprobación Remate Camioneta Nissan Terrano, placa WZ 5106-8 (Piso inicial \$3.800.000)
- 6.- Aprobación de Subvención para Cuerpo de Bomberos de Litueche, por un monto de \$2.100.000.-
- 7.- Aprobación de Subvención para Fundación Cristo Amigo, por un monto de \$2.000.000.-
- 8.- Aprobación de traspaso de recursos a empresa contratista de servicio de aseo por un monto de \$10.255.599.-
- 9.- Varios

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación Acta N° 88 del 13 de mayo de 2015.

Señor Alcalde comienza con el primer punto de la tabla "Aprobación Acta N° 88 del 13 de Mayo de 2015" somete a votación de los señores concejales, con las siguientes observaciones:



Concejal Mori menciona que en las páginas N° 2, 3 y 4 aparece el nombre del Alcalde, Don René Acuña y él no estaba presente en esa sesión, posteriormente en la página N° 17 en la última línea en la intervención de Guillermo Reyes debe decir "implementos de seguridad" en la página N° 19, cuarta línea desde el comienzo debiese decir "se encuentran plasmados"; página N° 20 hay que eliminar el nombre del alcalde, porque aparece en todas las paginas en que están los cuadros de la votación de los acuerdos, en la página N° 43, tercera línea en su intervención dice "gabionado" y debe decir "engabionado", en el tercer punto de la misma intervención dice "Quimicaen" y debe decir "Quiñicaben"

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

"Por unanimidad se Aprueba el Acta N° 88 del 13 de mayo de 2015", con las observaciones indicadas por el concejal Mori

2.- Aprobación Acta N° 89 del 20 de mayo de 2015.

Secretaría Municipal explica que no la alcanzo a mandar esta acta, porque hasta el lunes en la tarde aún no le enviaban la presentación en power point que se trató en esa sesión de concejo.

3.- Aprobación Contrato con adjudicatario Proyecto FRIL "Mejoramiento de aceras Calle Cardenal Caro".

Hace ingreso a la sala de sesiones don Genaro Soto Barreda (director de Obras I. Municipalidad de Litueche)
Señor Alcalde comenta que se pasaran por el concejo todos los contratos que se adjudiquen para que sepan que obras se están ejecutando. "En este caso también se pasó por el concejo el convenio de este proyecto que se firmó con la Intendencia y para eso está don Genaro Soto (Director de Obras) que comentará el resumen del proceso de adjudicación que ya está subido en el portal".

Señor Genaro Soto (director de Obras) informa que la licitación del proyecto "mejoramiento de Aceras Calle Cardenal Caro" fue adjudicado a la empresa de don Mario Vásquez ya que cumplió con todos los requisitos exigidos en la licitación, agrega que postularon tres empresas contratistas: Don Mario Vásquez Cornejo, don José Luis Pavés Vargas y don Luis Hernán Pavés Vargas, este último quedó fuera de bases por no cumplir con el formato solicitado en las bases, don Genaro agrega que la comisión evaluadora al revisar minuciosamente la documentación presentada por los postulantes guiándose por los criterios exigidos en las bases de la licitación, por lo que si algún postulante no cumple con estos requisitos queda automáticamente fuera de base y no puede seguir siendo evaluado. Además del criterio anterior se evaluó la experiencia de los oferentes obteniendo ambos un puntaje similar, don Genaro señala que el criterio de evaluación que definió la adjudicación de la licitación fue el valor de la oferta propuesta por los oferentes, existió una diferencia de un millón de pesos entre uno y otro, siendo la oferta más económica la presentada por el señor Vásquez.

La comisión en relación al resultado de la evaluación, propuso como adjudicatario a la empresa de don Mario Vásquez por los argumentos antes indicados, agrega además que independiente de que se le adjudique a la mejor o a la peor empresa el municipio siempre tiene que estar fiscalizando que se cumpla con las bases y el contrato.

Señor Alcalde comenta que cuando profesionales del municipio, (don Andrés Pérez, Administrador Municipal y don Raúl Flores Morales, técnico SECPLAC), hicieron las consultas en la Contraloría en relación a los criterios de evaluación más relevantes a la hora de preparar bases de licitación, contraloría les dijo que tenía que prevalecer el tema de la oferta ante otros criterios, de hecho antes se privilegiaba el plazo y con esta observación eso ya no ocurre

Concejala Huerta consulta si los profesionales del municipio son los que elaboran las bases, según su criterio debiese darse más porcentaje a la experiencia que al monto.

Concejal Mori hay veces en que se da a entender que no necesariamente se evalúa la calidad sino que se evalúa la experiencia que va teniendo el contratista con cada comuna y sería pertinente que en algún minuto se diera a conocer a la Contraloría porque a veces se tienen conflictos con las mismas empresas debido a que no se escogen las mejores y bajan los precios con tal de ganarse el contrato. Hay empresas para las cuales la calidad está por sobre todo pero son más caras.

Concejal Cáceres esto de la Contraloría es para ahorrar plata al Estado obviamente, yo no estoy de acuerdo pero no podemos ir por sobre la ley y hay que atenerse. Lo importante es que en la cláusula 5 es el Director de Obras el responsable y se establecen claramente las causales de término de contrato y eso es lo más relevante a mi forma de ver. Consulta si Mario Vásquez es una empresa o una persona natural

Señor Genaro Soto responde que es una persona natural.

Concejal Campos felicita a la comisión evaluadora, cumple con todos los requisitos y no le va a hacer preguntas a Contraloría cuando las cosas están bien, todo se ajusta a derecho. Si hay una comisión evaluadora es porque trabajaron honestamente y no tiene reparaciones al respecto.

Señor Alcalde explica que anteriormente cuando se hacían postulaciones con entrega de antecedentes en papel los oferentes estaban presentes en la apertura de sobre ahora se hace todo a través del portal.

Señor Genaro Soto explica que el portal es público y cualquiera puede ver los antecedentes de postulación de los oferentes y ver todos los detalles.

Concejal Labbé tiene dudas que no pasan por la administración ni por el equipo técnico que evalúa todas las propuestas pero le mete mucho ruido con lo que viene ahora y que se vio hace mucho tiempo atrás y que fue bastante cuestionado tanto en los municipios como en los servicios públicos a nivel país y uno escucha mucho que se está cuestionando tanto a alcaldes como concejales por el tema del cohecho cuando se adjudican propuestas y a uno le queda la duda de porque en las otras municipalidades y comunas el concejo es parte de la adjudicación y del contrato y aquí solamente del contrato, esa es mi duda y le gustaría que los antecedentes que se plantearon por parte de don Genaro se les haga entrega a ellos también.

Señor Alcalde sugiere que de ahora en adelante se pasen por el concejo todas las bases.

Concejal Labbé propone que se muestren los antecedentes que se evaluaron y la ponderación porque es como aprobar el contrato sin saber lo que paso antes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche

Concejala Huerta consulta "si por alguna razón o motivo nadie quiere comprar la camioneta ¿qué pasa con eso?"

Señor Alcalde se vuelve a modificar el piso inicial de la oferta

Concejal Valeria insiste en que el piso está muy alto porque ha visto camionetas mineras que usan los ejecutivos con menos kilometraje y a menor precio

Concejal Labbé respalda la opinión del concejal Valeria

Señor Alcalde llama a aprobación el remate de la camioneta

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Acuerdo N°53 /2015

"Por unanimidad se Aprueba el Remate de Camioneta Nissan Terrano PPU WZ5106-8"

Señor Alcalde llama a aprobación el monto base del remate, alternativa A: propuesta de la administración \$3.800.000.-, propuesta B:\$3.000.000

Concejal / Alcalde	Alternativa A / B
Tulio Campos González	Alternativa A
Roxana Huerta Rubio	Alternativa B
Héctor Morí Cornejo	Alternativa A
Juan C. Labbé Morales	Alternativa A
Marcelo Cáceres Reyes	Alternativa A
Ricardo Valeria Matus	Alternativa B
René Acuña Echeverría	Alternativa A

Acuerdo N° 54/2015

"Por cinco votos a favor por la alternativa A y dos votos para la alternativa B, se Aprueba el Piso de Remate de Camioneta Nissan Terrano PPU WZ5106-8 en \$3.800.000, alternativa A

6.- Aprobación de Subvención para Cuerpo de Bomberos de Litueche, por un monto de \$2.100.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche

Señor Alcalde explica que los puntos seis y siete los dejaron estipulados en el presupuesto tanto para bomberos como para la fundación, el presupuesto ya está aprobado pero ahora corresponde aprobar la subvención, explica que bomberos presentó una solicitud por un monto de \$2.100.000.-, pero la cantidad que se debe aprobar es de dos millones ya que el presupuesto que se aprobó es de cuatro millones (dos millones para bomberos y dos millones para el hogar de ancianos)

Concejal Valeria agradece que se haya puesto en tabla en la sesión de hoy la subvención a bomberos y a la fundación Cristo Amigo, comenta que bomberos envió la solicitud por un monto de dos millones cien mil pesos, porque está gestionando la adquisición de uniformes forestales, cuyo costo exacto es el monto que se solicitó.

Concejala Huerta para ella estas subvenciones no requieren de mayor conversación porque cree que todos están de acuerdo con el traspaso de ambos aportes

Concejal Mori está contento y pide que los traspasos sean a la brevedad posible y se pueda dar cumplimiento con ambas instituciones, siempre ha considerado que ambas instituciones necesitan de este apoyo ya que nadie está libre de necesitar su ayuda y siempre hay que tener con ellos una mancomuni6n

Concejala Huerta consulta si por ser una subvenci6n el municipio exige alg6n tipo de rendici6n y solicita que se publiquen para que la comunidad sepa en que se invierten esos montos porque la gente se cuestiona cual es el real uso de esos dineros

Señor Alcalde explica que antes de entregar una subvenci6n se exige que no tenga rendiciones pendientes, terminadas las intervenciones de los Sres. Concejales el Sr. Alcalde Llama a votaci6n la aprobaci6n de la subvenci6n para el cuerpo de Bomberos por un monto de \$2.000.000

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos Gonzlez	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Hctor Mor Cornejo	Aprueba
Juan C. Labb Morales	Aprueba
Marcelo Cceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Se abstiene
Ren Acua Echeverra	Aprueba

Concejal Valeria se abstiene por el vnculo que tiene con el cuerpo de bomberos

Acuerdo N55 /2015

"Por seis votos a favor y una abstenci6n se Aprueba Subvenci6n al Cuerpo de Bomberos por el monto de \$2.000.000"

7.- Aprobaci6n de Subvenci6n para Fundaci6n Cristo Amigo, por un monto de \$2.000.000.-

En relación a este punto el Sr. Alcalde señala que como ya está todo dicho en el punto anterior, llama a votación la aprobación de la subvención para la fundación Cristo Amigo Por un monto de \$ 2.000.000.-, siendo la votación la siguiente

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°56/2015

"Por unanimidad se Aprueba Subvención a la Fundación Cristo Amigo por el monto de \$2.000.000"

8.- Aprobación de traspaso de recursos a empresa contratista de servicio de aseo por un monto de \$10.255.599.-

Hace ingreso a la sala de sesiones la Señora Rosa Atenas (administrativo dirección de Obras Municipal) El Señor Alcalde inicia el punto número ocho de la tabla cediendo la palabra a la Señora Rosa Atenas (administrativo dirección de Obras para que explique

Señora Rosa Atenas explica que este monto viene por la ley que se promulgo a raíz de los paros de pioneta, choferes y barrenderos del servicio de aseo, este monto es entregado a la municipalidad , para que esta la traspase a la empresas contratistas del servicio de aseo y está a su vez reparta estos recursos entre sus trabajadores, en el caso nuestro el chofer no recibe porque es trabajador municipal, señala además que se debe establecer la forma del traspaso o en cuantas cuotas se realizar, considerando las partidas presupuestarias, agregando textual "*Se ingresa la plata al municipio pero el concejo tiene que fijar la modalidad de traspaso*"

Concejala Huerta a su forma de pensar y viendo el caso de cada trabajador piensa que la plata rinde más de una sola vez, señala textual "*pueden invertirla mejor que de a poquito porque al final la plata fraccionada no alcanza para tanto*"

Señor Alcalde explica que la propuesta del año pasado fue en tres cuotas, porque se hizo coincidir con fechas como el 18 y la navidad

Concejala Huerta para su forma de pensar la plata se va en el asado, en regalos y no en una invención que podrían hacer los trabajadores si cuentan con todo el dinero de una sola vez.

Señor Alcalde señala textual "*y lo otro fue para poder controlar que realmente el contratista les pasa la plata*"

Concejala Huerta sugiere que se le exijan los recibos

Señora Rosa Atenas acota que por ley están obligados a reflejar el traspaso en la liquidación de sueldo



Concejal Mori está de acuerdo que sea de una vez para que por su bienestar ellos puedan invertir libre y soberanamente, no así cuando es fraccionado, en su opinión debiera considerarse entregar los recursos de una vez

Concejal Valeria está de acuerdo con sus colegas que se entregue de una vez, *"más aun ahora que es invierno y a lo mejor alguno de los trabajadores necesita realizar reparaciones en sus casas y haga más grato este invierno"*

Concejal Cáceres pregunta que dicen los trabajadores, cree que es importante considerar la opinión de ellos porque puede que a lo mejor lo prefieran fraccionado, considera que como consejo no conocen la realidad de ellos señalando textual *"y meternos en el bolsillo de ellos"*. Le hubiera gustado saber la posición de los trabajadores

Concejal Labbé ha tenido la posibilidad de hablar con algunos de ellos y comenta que a ellos les gusto la modalidad que fuera en cuotas porque la pudieron disfrutar más porque si les llega toda de un viaje la van a gastar en otras cosas y cree que debiese consultárseles a ellos, agregando textual *"no es tan difícil porque andan todos los días por aquí"*

Señor Alcalde señala textual *"el problema es que quedamos de hoy día informar la forma a la subdere, porque falta solo el acuerdo de Litueche"*. Se produce un debate entre los concejales sugiriendo que debido al monto que se les entregará sea en dos cuotas

Concejala Huerta cree que al ver el monto la gente la va a invertir bien porque si es menos se va entre los dedos y más aún cuando hay fechas especiales

Señor Alcalde le complica que tiene que informar hoy a la Subdere

Concejal Valeria cree que en dos cuotas la suma tampoco deja de ser menor

Señor Alcalde informa que al hacer el traspaso el contratista debe rendir en el estado de pago siguiente el monto traspasado., dicho lo anterior y terminada las intervenciones de los Sres. Concejales el Sr. Alcalde llama a votación la aprobación del traspaso de los recursos

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Mori Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Acuerdo N°57 /2015

*"Por unanimidad se **Aprueba** el traspaso de recursos a empresa contratista de servicio de aseo por un monto de \$10.255.599"*

Terminada la votación del traspaso , el Señor Alcalde considerando las alternativas que surgieron en la discusión sobre la modalidad de traspaso sugiere las siguientes

Alternativas:

Alternativa 1: una cuota

Alternativa 2: dos cuotas

Alternativa 3: tres cuotas

Y la votación es la siguiente



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche

Concejal / Alcalde	Alternativa 1/2/3
Tulio Campos González	Alternativa 1
Roxana Huerta Rubio	Alternativa 1
Héctor Morí Cornejo	Alternativa 1
Juan C. Labbé Morales	Alternativa 2
Marcelo Cáceres Reyes	Alternativa 1
Ricardo Valeria Matus	Alternativa 2
René Acuña Echeverría	Alternativa 2

Acuerdo N°58/2015

"Por cuatro votos para la alternativa 1 y tres votos por la alternativa 2, se Aprueba el traspaso de recursos a empresa contratista de servicio de aseo por un monto de \$10.255.599 en una cuota"

Terminada la votación el señor alcalde le solicita a los honorables concejales medida con la entrega de la información, ya que él revisará si es que esta en las arcas municipales el total de los recursos para poder hacer el traspaso de forma inmediata, el señor alcalde se compromete a informales a los Sres. Concejales en la próxima reunión de concejo sobre la disponibilidad de los recursos y fecha tentativa de traspaso.

9.- Varios

Señor Alcalde agradece al concejo por el acompañamiento a Arica señala textual *"independiente que la concejala Huerta haya ido o no siempre estuvo pendiente de lo que allá sucedía y estaba constantemente mandando buenas vibras"*, comenta que durante el transcurso de la tarde se realizara un recibimiento para la pareja ganadora, agrega que lo que sucedió es algo extraordinario para la comuna, dice que ellos se merecen el reconocimiento que se realizara en la tarde para la pareja ganadora y para sus familias. El señor alcalde considera que también es necesario reconocer a sus familias ya que desde el momento en que comenzaron a incentivarlos por el camino de la cueca y a llevarlos cada una de las competencias siempre apoyándolos, todo ese esfuerzo dio como fruto el logro alcanzado., agrega que espera que el concejo en pleno esté presente en dicho reconocimiento , comenta que se habían pensado en una misa a la chilena para el día domingo pero ellos no pueden entonces se realizara el día sábado

Concejala Huerta

- Agradece que la hayan incluido en el grupo de whatsapp porque se mantuvo informada en cada momento y está súper contenta, estuvo casi hasta las dos de la mañana esperando saber el resultado, se imaginaba la emoción que sintieron ellos allá y desde acá ella estaba orgullosa de los chicos y de la barra que en las redes sociales y en los diarios aparecían como la barra más bulliciosa, la que más apoyaba a su pareja, en la mayoría de las noticias que pudo ver destacaban siempre a Priscila, Alejandro y a la barra, *"súper orgullosa, contenta, emocionada y agradecida de los chiquillos y de su familia"*
- Recuerda el tema del retiro de los contenedores basura y que se informe a la comunidad para que puedan ser retirados, el señor alcalde responde que vera la situación y el tríptico informativo con la dirección de obras
- Comenta que se le han acercaron también vecinos de Caserío Talca para solicitar la pavimentación del camino interno del sector y pregunta cuales son los caminos priorizados para una próxima pavimentación , el **Señor Alcalde responde que** la propuesta es Ranquicó, Manquehua y Los Quillayes la concejala comenta que los vecinos tienen razón en lo que plantean



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche

porque el camino interno de Caserío Talca es el otro ingreso que tenemos en caso de emergencia, además ahí viven bastantes vecinos, agrega además que a su juicio debería de priorizarse este camino en vez del considerado en el sector de los Quillayes, ya que casi todo este sector pertenece a la comuna de Las Cabras el Señor Alcalde responde y recuerda que los cuidadores de Los Quillayes son de Quelentaro, en cuanto al tema de Caserío Talca alguien le propuso el tema y había gente que quería y gente que no porque se iba a perder el tema tradicional y que muchos salen a andar en ese camino a caballo, pero lo tendrá en consideración

Concejal Valeria

- Cuenta que lo vivido en Arica fue impresionante y tiene claridad que lo que hicieron fue un excelente trabajo, *“nuestra pareja era extraordinaria por sobre las otras y la barra estuvo permanente durante los cuatro días y eso es una alegría enorme que se siente porque cuando llegaron a Litueche la gente estaba muy contenta”*, consulta si les tienen algún galvano o alguna cosa en el nombre de la municipalidad y el concejo, El Señor Alcalde explica que quieren mandar hacer un letrero grande como el de permiso de circulación que está arriba del techo de la municipalidad *“mandar a hacer uno de ellos con nuestros campeones nacionales”*, también se les entregará un galvano de reconocimiento, señala que para la fiesta del cordero y el aniversario de la comuna se realizaran otras actividades; una nombrarlos hijos ilustres y segundo entregarle las llaves de la comuna y esas dos cosas se van a hacer en fechas diferentes, las llaves como más protocolar para el aniversario de la comuna y el hijo ilustre para la fiesta del cordero y hoy día además se les entregará un diploma a ambas familias, interviene el Concejal Valeria pide que se haga una placa que se exhiba en el municipio donde diga que ellos son los campeones nacionales de cueca, tal como se puso el moái de Isla de Pascua. Propone que el reconocimiento de hijo ilustre sea para fiestas patrias
- Comenta que los días dos y tres de julio hay una capacitación en la ciudad de Santiago sobre materias de la Ley del LOBBY, el concejal plantea a los Sres. Concejales y al Sr. Alcalde consideren realizar dicha capacitación, ya que el Lobby es un tema que los afecta directamente es su función como autoridad comunal, el Señor Alcalde responde que no hay problema, pero se debe considerar realizar una modificación presupuestaria para cubrir el ítem presupuestario.

Concejal Labbé

- Agradece al concejo la posibilidad de ir a Arica *“porque lo más importante fue poder acompañar a Alejandro y a Priscila en la cueca porque obtuvieron un tremendo logro que no es menor”, ojala la cueca nos una como comuna y no nos fijemos en los colores*, dicho lo anterior el concejal relata algunos comentarios que recibió de personas de otras comunas que señalaban que después del campeonato en Litueche existían problemas porque no se les pago el pasaje en avión a los bailarines y a sus padres, cuenta que lo llamaron del diario El Rancagüino para preguntar sobre eso y respondió que estaban contento porque Litueche había ganado, le dijeron que estaba la embarrada en Litueche porque el alcalde y los concejales se fueron en avión menos la pareja y estuvo como media hora explicándole que la organización, el club de huasos y su metodología y lamenta que haya gente que ande *“metiendo el dedo en la llaga cuando no corresponde”*, *“nosotros no fuimos a pasear fuimos a acompañar a la pareja, es un triunfo histórico y si nos gastamos Lucas es parte de nuestra pega”* y lo dice con bastante responsabilidad, el Señor Alcalde comenta que al otro día que los bailarines salieron campeones, los papás pidieron si el bus se podía venir más tarde, señala que el hizo las gestiones con los dueños del bus y le dijeron que el bus tenía que estar el día domingo aunque fuese a última hora porque el día lunes tenía que salir a Pichilemu temprano y se acordó que salía a las doce o doce y media del día, pero no se podía esperar hasta el día sábado en la noche, las mamás querían seguir acompañándolos entonces



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche

plantearon la posibilidad de que se les pagara el pasaje y ellos tomaron la decisión de quedarse, el señor alcalde relata que la Sra. Claudia Cespedes y Doña Deisy Morales y su hija quien parece que tuvo un problema porque no había llevado el carnet de identidad por lo que no pudo viajar en avión, entonces se vinieron en el mismo bus de los campeones y Claudia pidió si le podía dar permiso el día lunes porque ella tenía que ir a trabajar y yo le dije que no se preocupara, **Interviene el Concejal Valeria** cree que el tema partió porque los concejales se fueron en avión y los bailarines no, **El Señor Alcalde** cuenta que estuvieron en la municipalidad cuando llegó la barra y cuando llegó TV Cosmos les pidió a los dos concejales que estaban que lo acompañaran en una nota que hicieron en directo y se dejó en claro la unidad independiente de lo que piense cada uno

Concejal Mori

- Realmente está contento, *"feliz de haber participado, de haber vivido cada minuto, cada instante"* piensa que el concejo no se equivocó en la decisión que tomó, la concejala Huerta no pudo ir pero ella explicó las razones de porque no pudo viajar está feliz que en la comuna hayan campeones nacionales, cree que la delegación externa que más gente tenía presente en el campeonato era la de Litueche y eso habla bien de la comuna, agradecido del municipio por esta oportunidad de representar nuestra comuna y esto debe servir para unirnos
- Solicita que se invite al director provincial de Conaf para programar una reunión puesto que a nivel país somos una de las cinco comunas que forman este programa especial Proyecto Manejo Sustentable de la Tierra y que es parte de la estrategia Nacional del Cambio Climáticos que lidera la corporación Nacional Forestal a nivel Nacional, para clarificar en que beneficia a la comuna el proyecto
- Reitera los agradecimientos al municipio por la oportunidad que tuvieron en Arica

Concejal Cáceres

- Es inevitable hacer en el primer punto varios en cuanto lo ocurrido en Arica, *"se siente orgulloso pero no pierde el foco"*, *"El mérito y el talento es de ellos y de los padres"* No le gustan los cahuines pero también escucho fuera de las fronteras comunales, el domingo él se quedó en Santiago y lo llamo una tía diciendo que se decía en Litueche que prácticamente ahora se sumaban los concejales, ahora que eran campeones, se tuvo que detener a explicar que el talento es de ellos pero se le prestaron los buses para ir al regional y al nacional los acompañaron, no se han aprovechado de los recursos fiscales por el contrario cada vez que han pedido apoyo los han ayudado pero no le gusta cuando se manosea el tema. Cree que deben hacer extensas las gracias al Club de Arica por cuanto su acogida y recepción
- El tema del Lobby le interesa y pide que se pongan de acuerdo.
- *"muchas veces hemos hablado del reglamento de sala y aunque suene majadero y monótono"* el concejal le solicita a los Sres. Concejales que sean resolutivos y no redunden en las mismas cosas, sabe que cada vez les van a pedir más y pide que se ordenen en las intervenciones que no se den tres replicas a una misma intervención
- Sabe que el concejo es público pero le pide a sus colegas que sean responsables con las personas que invitan y con los temas que van a tratar con esos invitados, solicita además que se les informe bien porque acontecimiento como lo ocurrido en el concejo recién pasado cuando asistieron a esta sesión vecinos del Sector de Quelentaro, pueden dañar la honra de algunas personas, agrega además que se norme el uso del celular cuando este sesionando el concejo, reiterando que hace falta modificar el reglamento de sala



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche

Concejal Campos

- Está totalmente de acuerdo con el homenaje de los bailarines, espera que los chismes se dejen de lado, indica que la asistencia del alcalde y los concejales acompañando a la pareja en campeonato, fue primordial psicológicamente hablando. Es un logro a nivel local, nacional e internacional porque van a ser invitados a todas las regiones y a otros países. Pide que se les invite a todas las ceremonias protocolares que tenga la municipalidad y que se le envíen los agradecimientos a don Ángel Santín. Cuenta que participo en la comida de despedida con los integrantes del club de huasos de Arica y estaban contentos por la participación de los concejales de Litueche
- Solicita se revise una situación de usurpación de terreno por parte de Supermercados La Foresta cuenta que hablo con la familia León y que los nuevos dueños corrieron el deslinde en tres metros hacia la calle, agrega que actualmente ya no queda vereda en esa calle ya que está cubierta con malla Rachel, el **Señor Alcalde responde al concejal y le solicita a la secretaria municipal** que se oficie al director de obras sobre la solicitud del concejal Campos
- Pide que se reúnan todas las comunas del secano costero para tratar el tema de la sequía y le gustaría que fuera el director de CONAF, los funcionarios agrícolas y que se traten las alternativas a la sequía que se está viniendo *“porque es grave lo que está pasando y como concejales tenemos que hacer algo”*

Siendo las 11:56 horas **El Señor Alcalde** Cierra la sesión en el nombre del Dios.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe